

EDITORIAL

Homenaje a Jaime Niño Díez: un educador completo

En 2016 el país tuvo una pérdida definitiva e irremediable: la muerte de Jaime Niño Díez, recordado ministro de Educación entre 1996 y 1998, durante el gobierno del presidente Ernesto Samper Pizano (1994-1998).

Niño Díez fue, tal vez, extremadamente singular y un caso raro en el entorno colombiano: ¡el último ministro de educación que sabía de educación! Después de Niño Díez hubo ministros destacados por sus habilidades gerenciales, pero ninguno que hubiera dedicado toda su vida a la educación como funcionario público, investigador, parlamentario, profesor o directivo universitario.

No era para menos. Había liderado la gran campaña de alfabetización nacional “Simón Bolívar”, con la que se dio un salto decisivo para sobrepasar los atrasos que aún tenía el país en la atención de esa materia vital. Fue director general del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Icfes), director general del Instituto Colombiano de Crédito Educativo (Icetex), secretario de educación de Bogotá, viceministro de educación Básica, presidente del Consejo Superior de la Universidad Nacional, rector de la Universidad Autónoma de Colombia, rector de la Universidad Piloto, directivo de la Universidad Simón Bolívar y profesor de las universidades Nacional y del Valle. Sus ideas en materia de educación superior todavía tienen una enorme vigencia y periódicamente son resucitadas por algún funcionario.

Niño Díez propuso la creación de la Superintendencia de Educación Superior, de la cual se volvió a hablar hace poco. Asimismo, fue un asiduo defensor de la educación pública y de la universidad pública en Colombia. Concibió ideas originales para gestionar el financiamiento de la universidad pública, que lamentablemente no pudieron ejecutarse por falta de voluntad política. Mediante la reglamentación en educación superior, también procuró velar por una mayor exigencia para la apertura y el funcionamiento de los programas de licenciatura en educación superior, lo

que ha vuelto a ponerse en práctica en tiempos muy recientes. Fue un defensor del maestro, pues bien entendía que para mejorar la educación colombiana era indispensable que el profesor de colegio tuviera condiciones de trabajo justas y dignas. Por ello, designó como viceministro a Abel Rodríguez, un líder histórico del magisterio, respetado como ninguno por sus conocimientos de la realidad educativa colombiana.

Este sociólogo de la Universidad Nacional de Colombia también se ocupó de las lides de la política como representante a la Cámara, senador de la República, embajador plenipotenciario en las Naciones Unidas y comisionado nacional de televisión. En sus tiempos de parlamentario, logró ganarse una merecida fama de experto en educación que lo llevo a presidir las comisiones Quinta de las dos Corporaciones y, por esa vía, a influir en el destino de la educación nacional. Su recuerdo aquí, sin duda, rememora la importancia de elegir personas capaces y formadas para los cargos de elección popular.

La educación jurídica, que conectaba a esa crisis de la profesión de abogado de la que permanentemente se habla, lo condujo a crear comisiones de estudio y a la preparación de proyectos normativos para regular la enseñanza del Derecho. De esas incursiones quedaron un bagaje y una escuela sobre lo que deben ser los estudios de Derecho en el mundo contemporáneo.

En ese ámbito, tuve la ocasión de integrar una comisión que trabajo en la materia, designada por Niño Díez, conformada por William Zafra, entonces decano de Derecho de la Javeriana; Marco Gerardo Monroy Cabra, en aquel tiempo decano de Derecho del Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario; Germán Palacio, de la Universidad Nacional, luego vicerrector de una de sus sedes y Jairo Rivera de la Universidad Externado.

Como buen sociólogo, que además había cursado estudios de Maestría en Educación en la Universidad de Toronto, Jaime Niño Díez entendía que los lineamientos de los programas académicos debían ser diseñados de acuerdo con las necesidades y los retos de la profesión respectiva, al igual que de manera concatenada con las problemáticas sociales, políticas y económicas del país. La suya era una idea capital: los nexos vinculantes entre las características y los atributos de la educación y las necesidades y exigencias de la sociedad.

En el ámbito personal, tuve la oportunidad de trabajar bajo su dirección, primero en el Icfes, gracias a su amable convocatoria y después en el Ministerio de Educación

Nacional, a donde me había llevado la ministra Olga Duque de Ospina. Muchas de las cosas que aprendí en materia de educación superior se las debo a su generosidad y a las oportunidades que me brindó. Mis agradecimientos y mejores recuerdos a alguien que dejó una huella entre nosotros.

Ahora que la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Colombia emprende el camino para reformar y actualizar su plan de estudios, esperamos que las enseñanzas de Jaime Niño Díez y el ejemplo de su trayectoria nos guíen en esa ruta.

Germán Silva García
Decano Facultad de Derecho